

## APUNTES CRÍTICOS PARA UNA PEDAGOGÍA SOCIAL ANTIRRACISTA

Daniel Buraschi y María-José Aguilar-Idáñez

[GIEMIC](#), Universidad de Castilla-La Mancha

### RESUMEN:

A partir de la definición de la pedagogía social antirracista, se identifican y describen las principales limitaciones de las prácticas concretas de intervención socioeducativa antirracistas que se han desarrollado en España a lo largo de la última década. Se analizan desde el antirracismo crítico que cuestiona seriamente el papel de la pedagogía intercultural en la lucha antirracista, criticando conceptos como interculturalidad, convivencia, integración y diversidad cultural. En la segunda parte se proponen algunas pautas 'en construcción' para promover una pedagogía social antirracista, fruto del diálogo entre grupos de investigación, asociaciones de inmigrantes, activistas de movimientos sociales y profesionales de la acción social, desde un enfoque creador de puentes entre conocimiento científico y conocimiento popular, entre teoría y práctica y entre investigación y acción.

### PALABRAS CLAVE:

Pedagogía Social Antirracista, Antirracismo, Intervención Socioeducativa, Pedagogía Intercultural, Interculturalidad.

### ABSTRACT:

Based on the definition of anti-racist social pedagogy, the main limitations of the specific practices of anti-racist socio-educational intervention that have been developed in Spain over the last decade are identified and described. They are analyzed from the standpoint of critical anti-racism that seriously questions the role of intercultural pedagogy in the fight against racism, criticizing concepts

such as interculturality, coexistence, integration, and cultural diversity. In the second part, some guidelines 'under construction' are proposed to promote an anti-racist social pedagogy, the result of dialogue between research groups, immigrant associations, social movement activists and social action professionals, from an approach that creates bridges between knowledge scientific and popular knowledge, between theory and practice and between research and action.

**KEYWORDS:**

Antiracist Social Pedagogy, Antiracism, Socio-educational Intervention, Intercultural Pedagogy, Interculturality.

**1. ¿De qué hablamos cuando decimos pedagogía social antirracista?**

En el marco de esta reflexión, nos referimos a la pedagogía social antirracista como disciplina que estudia, orienta y fundamenta la intervención socioeducativa antirracista, entendida como acción intencionada, sistemática, organizada y planificada, que tiene por finalidad combatir o eliminar las diversas formas de dominación e inferiorización basadas en el constructo de raza, nacionalidad, origen, religión, cultura y/o etnia.

Como rama de la pedagogía social, la pedagogía social antirracista se articula en una doble perspectiva de investigación e intervención fundamentando la educación social antirracista y ofreciendo a la práctica socioeducativa unas sólidas bases epistemológicas, filosóficas y metodológicas. Se trata de un saber práctico y crítico-reflexivo que posibilita la dialéctica entre teoría y práctica y entre acción y reflexión, apuntando a transformar la realidad en sus dimensiones interpersonal, institucional y cultural, e interviniendo en diferentes niveles, ya se trate de sujetos individuales o colectivos (grupos y comunidades). El tipo de actuaciones que con más frecuencia suelen implementarse bajo la denominación de pedagogía social antirracista incluyen la intervención socioeducativa directa con personas víctimas de discriminación; la defensa activa de los derechos de los grupos racializados discriminados; la formación y capacitación en materia antirracista; la sensibilización y la comunicación social; la acción participativa y el fortalecimiento comunitario. La intervención socioeducativa antirracista incluye el diagnóstico, la planificación, implementación y

evaluación de las acciones llevadas a cabo, de acuerdo con enfoques teóricos y metodológicos críticos y empoderantes.

Una de las características del debate teórico y metodológico sobre la intervención socioeducativa contra el racismo en España, es que apenas habla de antirracismo prefiriendo el calificativo de intercultural, que se emplea como si fuera sinónimo de antirracista. La producción teórica y la investigación académica sobre pedagogía antirracista en España es muy limitada, salvo escasas excepciones en su mayoría centradas en el ámbito formal (Da Silva, 1995; Calvo Cuesta et al, 1996; Flecha, 2001; Haro et al, 2003; Capmany et al, 2005; Grupo Inter, 2007; González Yuste, 2014). En general, cuando se habla de intervención socioeducativa con personas migrantes, de lucha contra el racismo y la discriminación, se suele hablar desde el enfoque intercultural, pero no desde un enfoque antirracista. La pedagogía y la educación interculturales formulan como sus principales objetivos la lucha contra las discriminaciones y la inclusión (Aguado, 2003; Alonso, 2006; Aguilar y Buraschi, 2017), pero en aspectos metodológicos y prácticos las propuestas se centran generalmente en promover el conocimiento de otras culturas y la convivencia en contextos multiculturales. Aunque existen diferentes propuestas teóricas y metodológicas que se encuadran en el marco de la pedagogía intercultural, se pueden identificar algunas características comunes de este enfoque en España: se define como integral, holístico, que promueve el respeto entre culturas coexistentes, la valoración de la diversidad y de la igualdad, la promoción de la convivencia intercultural, el desarrollo de competencias interculturales, la interacción positiva y el enriquecimiento mutuo (Abdallah-Preteille, 2001; Aguado y Del Olmo, 2009; Aguado y Mata, 2017; Grupo Inter, 2006; Malgesini y Giménez, 1997; Téllez, 2008).

Sin embargo, como veremos a continuación, los avances teóricos, metodológicos y políticos del antirracismo están cuestionado seriamente el papel de la pedagogía intercultural en la lucha antirracista, llevando a cabo una dura crítica de conceptos como interculturalidad, convivencia, integración y diversidad cultural.

En este artículo presentamos algunos apuntes críticos basados en los trabajos de investigación–acción desarrollados en el marco del Grupo Interdisciplinar de Estudios sobre Migraciones,

Interculturalidad y Ciudadanía de la Universidad de Castilla-La Mancha. No se trata de un análisis teórico sobre el antirracismo, que ya hemos desarrollado en otras publicaciones<sup>1</sup> (Buraschi y Aguilar, 2019), sino de una reflexión a partir del análisis crítico de las prácticas concretas de intervención socioeducativa intercultural que se han desarrollado en España a lo largo de las últimas décadas.

## 2. Los límites de la intervención socioeducativa intercultural (o antirracista funcional)

En España, especialmente en los últimos cinco años, el antirracismo ‘oficial’, de ordinario promovido por las instituciones y desarrollado por numerosas ONG y algunos movimientos sociales, ha sido objeto de numerosas críticas. Ahora bien, aunque a partir de 2017 en España se empiezan a multiplicar las voces críticas en contra de las perspectivas institucionales antidiscriminatorias interculturales, la crisis del antirracismo no es una novedad.

Limitándonos al ámbito europeo, en las dos últimas décadas del siglo XX, en Francia y en Gran Bretaña se critica al antirracismo en general y a la pedagogía antirracista en particular por su institucionalización y por su reducción a un enfoque de intervención pedagógica individualista, que trata de cambiar las actitudes de las personas, pero no las estructuras racistas que posibilitan la discriminación (Gilroy, 1990; Wieviorka, 1994). Estas críticas se reflejan también en el debate español donde, además, se critica duramente el antirracismo ‘oficial’ por el sistemático olvido de la discriminación sufrida por el pueblo gitano (Martínez y Ascunce, 1996; San Román, 1996; Solana, 1999).

Con el cambio de siglo, la crítica se ha centrado sobre todo en su tendencia a invisibilizar la dimensión estructural del racismo. En el contexto anglosajón la *Critical Race Theory* ha puesto en el centro del debate el papel institucional del racismo inspirando una renovación de la pedagogía antirracista (Dei, 2000) hacia un discurso y un modelo de intervención basado en perspectivas estructurales del racismo y ayudando a superar los paradigmas individualistas y cognitivistas

---

<sup>1</sup> Disponibles todas ellas en la web del GIEMIC: <https://giemic.uclm.es/publicaciones/>

dominantes en los modelos clásicos de intervención (Katz, 2003). Probablemente el impulso más fructífero a la renovación del antirracismo lo han dado, en las últimas dos décadas, el movimiento #BlackLivesMatters (Castillo-Montoya, Abreu y Abad, 2019), el 'giro decolonial' y la perspectiva interseccional.

Aunque con importantes diferencias internas, desde estas perspectivas se ha criticado la intervención socioeducativa intercultural por ser funcional al sistema racista. Este antirracismo propio de la pedagogía intercultural, denominado a menudo como 'funcional' o 'moral' se caracteriza, según estos enfoques, por implementar políticas antidiscriminatorias y estrategias de intervención que niegan el carácter estructural del racismo, centrándose únicamente en su dimensión actitudinal; excluyen a las personas y grupos víctimas de racismo reproduciendo modelos paternalistas y salvacionistas; y vacían el antirracismo de su poder transformador y político (Aguilar y Buraschi, 2020).

Identificamos a continuación algunos elementos críticos de los proyectos de intervención socioeducativa intercultural que podemos etiquetar como 'antirracismo funcional' porque, lejos de llevar a cabo una crítica radical del sistema racista y promover prácticas emancipatorias, son funcionales al sistema racista en cuyo marco se desarrollan.

### **2.1. Invisibilización del carácter sistémico y estructural del racismo**

Un primer aspecto problemático del antirracismo funcional es la invisibilización del carácter sistémico y estructural del racismo. El racismo se considera como una 'anomalía de la sociedad', algo relacionado solo con la extrema derecha o con las actitudes de algunas personas. De esta forma se reduce el racismo a una patología individual más que a un fenómeno social. Se reproduce la idea que el racismo se debe a la ignorancia o al miedo a lo desconocido y se identifica en la falta de conocimiento e información la principal causa del mismo.

En este contexto se critica a la intervención socioeducativa antirracista y a la pedagogía intercultural por reducir el racismo a su dimensión actitudinal y por plantear soluciones 'no performativas', como la promoción de la convivencia o de la integración que, lejos de cuestionar el sistema, lo justifican y

legitiman (Pedersen, Walker y Wise, 2005) y son incapaces de transformar la realidad (Ahmed, 2006).

Desde una perspectiva decolonial, en España activistas e investigadores/as critican al ‘antirracismo moral’ o ‘institucional’ por considerar al racismo como una expresión anecdótica de discriminación y violencia perpetrada por grupúsculos de extrema derecha. El racismo, desde el antirracismo moral, es concebido como patología social, como conducta individual que se resuelve a través de la pedagogía intercultural, reaccionando a pequeña escala (Amzian y Garcés, 2017). Al contrario, la perspectiva decolonial considera el racismo como sistema mayor de opresión, una dimensión estructural de la modernidad: “El racismo es un sistema de opresión, es decir, un conjunto de procedimientos, prácticas, organizaciones e instituciones que, coordinadas entre sí, crean las condiciones necesarias para que determinadas personas seamos vistas y tratadas como ciudadanas de segunda clase” (Guerra, 2017, sn).

El antirracismo moral, además, ha excluido a las minorías racializadas y ha negado su derecho a la propia identidad, negando “estatus epistémico a las luchas propias de las mujeres decoloniales por no aceptar las categorías políticas de los relatos emancipatorios construidos desde la historia europea” (Garcés, 2017, sn).

Otra característica del antirracismo funcional es la invisibilización de determinadas expresiones de racismo, sobre todo el antigitanismo y la islamofobia. La negación de estas formas de racismo se suele justificar en nombre de valores universales y progresistas (Garcés, 2016; Gil-Benumeña, 2020).

## **2.2. Paternalismo y salvacionismo**

Un segundo límite del antirracismo funcional es que, en muchas ocasiones, el papel de las personas racializadas en las acciones antirracistas es secundario, reproduciendo así un tipo de intervención paternalista y salvacionista. Se piensa a las personas migrantes, a los grupos racializados, como sujetos frágiles, carenciados, vulnerables y víctimas a las que hay que ‘salvar’ de su situación (Aguilar, 2011). En el antirracismo funcional las personas racializadas no tienen voz propia, no

tienen competencia, ni autonomía, ni capacidad de agencia. Su papel se limita a la participación en actividades folklóricas, a presentar su testimonio de vida o a escenificar el 'agradecimiento' hacia la sociedad acogedora (Aguilar y Buraschi, 2012 y 2018). Como subraya Freire (1970), en un orden social injusto, las estructuras de dominación son fuentes permanentes de la 'falsa generosidad', que es funcionalmente domesticadora. En este sentido, plantea que la solidaridad es una actitud radical, por lo que declarar que las personas son libres, pero no hacer nada para que esta afirmación sea concreta y objetiva, es una farsa.

En su etnografía del movimiento antirracista francés, Gibb (2003) muestra cómo algunas de las más importantes asociaciones antirracistas han institucionalizado su estructura y su discurso, reproduciendo un modelo de intervención victimista, paternalista, que reproduce las relaciones asimétricas de poder y contribuye a construir una separación entre las 'víctimas legítimas' (las que responden al imaginario occidental de otredad) y las 'víctimas ilegítimas' del racismo (las que plantean alternativas autónomas, políticas y critican la raíz estructural del racismo).

Las acciones antirracistas paternalistas y victimistas son una forma sutil y particularmente insidiosa de negación de la alteridad y de colonialidad. Se invisibilizan las experiencias de resistencia y disidencia de los grupos subalternos, tratándolos como objetos y no como sujetos protagonistas de la historia. Se les vuelve a negar su derecho de decisión y su capacidad de transformación en nombre de teorizaciones y prácticas de intervención que pretenden ser universales, pero que resultan ser etnocéntricas (Curiel, 2007; Díaz, 2010; Aguilar y Buraschi, 2021).

### **2.3. El interculturalismo funcional**

Un tercer elemento problemático está relacionado con las soluciones propuestas, en particular lo que Tubino (2005) y Walsh (2008) denominan el interculturalismo funcional. Se trata de un modelo que pone el acento en la interacción entre 'culturas', en la tolerancia, la armonía y en el respeto y las oportunidades positivas que abre la diversidad cultural, invisibilizando la asimetría de poder que existe entre los grupos, la lógica racista y colonialista en que se encuadran las relaciones, la desigualdad estructural entre grupos y la intersección entre 'raza', origen cultural, género, clase, etc.

En este marco, la interacción es pensada de forma superficial e ingenua, reduciéndola a una celebración de una 'estética intercultural', sin tener en cuenta la naturaleza dinámica, fluida y flexible de las culturas y la complejidad de las relaciones de dominación existentes en los espacios multiculturales (Aguilar y Buraschi, 2018).

Otro elemento problemático de la interculturalidad funcional es que el acento puesto en la convivencia armónica 'entre culturas', la celebración de las diferencias, la lucha contra las actitudes negativas y la evitación del conflicto pueden tener el efecto paradójico de desincentivar la movilización de los grupos discriminados, la acción colectiva y las críticas al racismo estructural e institucional. Como argumenta Tubino (2005) el interculturalismo funcional subraya la necesidad de diálogo, sin tomar en cuenta la discriminación estructural, la pobreza, la exclusión social y moral que sufren determinados colectivos y que son los principales obstáculos para que existan las bases para un diálogo en igualdad. Es funcional porque no cuestiona el sistema vigente sino que, al contrario, genera un discurso y una práctica que legitima las desigualdades estructurales. El interculturalismo crítico es, según Walsh, un "dispositivo de poder que permiten el permanecer y fortalecimiento de las estructuras sociales establecidas y su matriz colonial" (Walsh, 2008, p.2). Se trata de un enfoque dominante que no busca la creación de sociedades más igualitarias sino el control y la domesticación del conflicto para mantener la estabilidad social "es una estrategia política funcional al sistema-mundo moderno y aún colonial; pretende 'incluir' los anteriormente excluidos dentro de un modelo globalizado de sociedad regido no por la gente sino por los intereses del mercado" (Walsh, 2008, p.8).

Más allá de las buenas intenciones, este tipo de gestión tiene dos características que pueden tener efectos negativos en la vida de las personas migrantes y racializadas. La primera es la folclorización de las diferencias, ya que se trata de un culturalismo edulcorado, una visión de las culturas 'de escaparate'. Se corre el riesgo de reproducir una visión reduccionista y estática de las culturas y encerrar a las personas en categorías estereotipadas, más cercanas a las guías turísticas que a su realidad personal. Este exotismo es fruto de la construcción de un imaginario que funciona como



espejo de los deseos y miedos del observador, lo que Pompeo ha denominado “proyecciones de exigencias regeneradoras”:

“es la imagen de las pedagogías del cuscús, o sea, de la valorización de los elementos más banales de las ‘culturas exóticas’, de las ‘comidas interculturales’ estereotipo de una sociedad que ha refolclorizado a las personas migrantes artificialmente, muy alejadas de los problemas cotidianos” (Pompeo, 2009, p.193).

Se transforma la interculturalidad en una categoría abstracta, irreflexiva y superficial que olvida la profunda asimetría de poder y la desigualdad de derechos y de acceso a los recursos materiales y simbólicos que caracterizan las relaciones en contextos multiculturales. Lo que conlleva inevitablemente a la ilusión que la convivencia intercultural pueda ser el fruto, simplemente, de las buenas intenciones (Aguilar y Buraschi, 2018 y 2022). Los festivales ‘interculturales’, las comidas ‘interétnicas’, las proclamas de tolerancia y la celebración de la diferencia, la representación espectacularizada de la diversidad o una visión voluntarista y romántica del mestizaje que niega los problemas y los conflictos reales, sirven de poco si no se reconocen los derechos básicos, si no se lucha contra la asimetría de poder y si no se empieza con la igualdad de condiciones sociales.

Un último aspecto a subrayar es que el interculturalismo funcional implica el borrado de las personas racializadas y migrantes como sujetos políticos, no es casual la difusión de expresiones como ‘personas culturalmente diversas’ que tiene como efecto la ‘culturalización de la desigualdad’ y, como hemos visto, la invisibilización de la violencia estructural vinculada a la racialización.

Hablar de diversidad cultural, para referirse a las personas migrantes y racializadas, es incorrecto por muchos motivos. Primero, la diversidad cultural es un concepto borroso que puede afectar a todas las personas: existen diferencias culturales importantes, respecto a la visión del mundo, a valores y creencias entre personas de diferentes edades, con diferentes experiencias vitales, etc. No son solo las personas de origen extranjero las que son ‘culturalmente diferentes’. Segundo, es muy peligroso asumir que una persona sea ‘culturalmente diferente’ a priori por ser de origen extranjero o racializada. ¿Una persona negra que se ha criado en un lugar es culturalmente diferente a una

persona blanca que se ha criado en el mismo lugar? Sin duda su experiencia puede ser diferente, la racialización afectará significativamente su vida, pero si culturalizamos esta diferencia, por un lado, estamos invisibilizando el papel de la racialización, por el otro, estamos asumiendo que la persona racializada representa una 'alteridad cultural'. Finalmente, la expresión 'personas culturalmente diversas', crea una falsa ilusión de 'igualdad en la diversidad', cuando la racialización, las relaciones coloniales pasadas y presentes implican una clara jerarquización entre las personas de origen extranjero que afecta enormemente su vida.

### **3. Hacia una pedagogía social antirracista crítica**

Frente a los límites del antirracismo funcional, queremos proponer algunas pautas para promover una pedagogía social antirracista. No se trata de un modelo, sino de una propuesta teórica y metodológica en construcción, fruto del diálogo entre grupos de investigación, asociaciones de inmigrantes, activistas de movimientos sociales y profesionales de la acción social. Es un enfoque que crea un puente entre conocimiento científico y conocimiento popular, entre teoría y práctica y entre la investigación y la acción.

#### **3.1. Ser conscientes desde dónde hablamos e intervenimos**

El punto de partida de cualquiera estrategia de acción antirracista tiene que ser la toma de conciencia del lugar desde dónde intervenimos. Se trata de ser conscientes desde dónde teorizamos y actuamos, evitar el etnocentrismo y el falso universalismo teniendo siempre en cuenta la particularidad de nuestras propuestas y la importancia de las que De Sousa Santos (2010) denomina epistemologías del sur en los procesos de resistencia a la dominación. No podemos contribuir al antirracismo sin admitir la colonialidad de nuestro saber, sin ser conscientes de nuestros privilegios que influyen en nuestra forma de intervenir. Se trata, antes de todo, de dar espacio a prácticas antirracistas que se desarrollan 'desde los márgenes', de reconocer la capacidad de autodefinición de los grupos racializados lo cual significa, inevitablemente, redefinir nuestra identidad.

El antirracismo tiene que ser entonces, esencialmente reflexivo, incluyendo siempre la dimensión del poder. La reflexividad es la consideración continua de cómo los valores, la diferencia social y el poder afectan las interacciones entre individuos. Estas interacciones deben entenderse no solo en términos psicológicos, sino también como una cuestión de sociología, historia, ética y política.

El antirracismo crítico y transformador, como práctica anti-opresiva<sup>2</sup>, es un proceso que empieza siempre con un trabajo reflexivo que cuestiona los propios prejuicios, los propios modelos implícitos y la posición que ocupamos en el sistema de dominación para así tomar conciencia de nuestro papel en la reproducción de las estructuras de discriminación y poder. Esto implica, entonces, un proceso continuo de cuestionamiento de nuestras prácticas y un replanteamiento dialógico de nuestras estrategias de acción e implica la disposición a cambiar radicalmente la lógica tradicional de nuestras intervenciones y reconocer la responsabilidad política de nuestro papel (Aguilar y Buraschi, 2020).

### 3.2. Decolonizar nuestra mirada

El racismo no es solamente (y no tiene por qué serlo) una doctrina, es un sistema de creencias socialmente compartido por los miembros de una colectividad, un conjunto de representaciones sociales que define la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Renovar la intervención antirracista desde un enfoque crítico y transformador significa deconstruir, llevar a cabo un 'trabajo interno' de deconstrucción de la cultura dominante fundamentalmente racista y construir una contracultura auténticamente antirracista (Tevanian, 2008). ¿Qué significa construir una cultura antirracista? Resumiendo, podríamos decir que se trata de una cultura de la rehumanización, una cultura que desmonta los mecanismos de dominación social empezando con los dispositivos que componen la lógica del racismo: la división radical entre nosotros y ellos, la esencialización y la estigmatización. Si el racismo es una concepción del mundo entonces el antirracismo tiene que ser,

---

<sup>2</sup> Recomendamos el visionado del seminario dialógico sobre intervención social antirracista celebrado en 2022: <https://bit.ly/3mR5yOp>

ante todo, un proceso de decolonización de nuestro imaginario y una redefinición de nuestra identidad. Una tarea primordial de los/as profesionales de la intervención antirracista es contribuir a la deconstrucción de la lógica racista que en muchos casos reproducen nuestros principales agentes de socialización: instituciones educativas, familias, amigos, medios de comunicación y, sobre todo, reflexionar sobre los modelos implícitos que condicionan nuestra intervención y que son el reflejo de los elementos racistas integrados en nuestro horizonte cultural.

La redefinición de una cultura antirracista necesita crear espacios de diálogo y colaboración entre las teorizaciones y las prácticas que se desarrollan en el norte y en el sur, entre personas que pertenecen a los grupos dominantes (pero que quieren romper con el sistema de opresión) y los grupos subalternos. Decolonización de su marco de referencia, diálogo y reconocimiento son los tres elementos básicos a partir de los cuales el antirracismo europeo puede reconstruir su legitimación.

### **3.3. Visibilizar y comprender el carácter estructural del racismo**

Para comprender la compleja realidad del racismo necesitamos redefinir y reconceptualizar la realidad si queremos cambiarla. No debemos olvidar que toda forma de concebir implica o conlleva una determinada forma de intervenir. Por lo tanto, una nueva forma de acción requiere un nuevo encuadre conceptual para que la acción antirracista sea realmente transformadora. Una definición de racismo, que sea operativa y útil para la acción antirracista transformadora, debe superar tanto las definiciones restringidas (que lo vinculan a la raza, la ideología racista o a aspectos biológicos) como las definiciones genéricas (que abarcan cualquier tipo de discriminación, banalizando y diluyendo la discriminación racista). Además, debe incluir tanto sus dos elementos fundamentales (la dominación y la racialización) como su carácter complejo y multidimensional (interpersonal, institucional y estructural).

Hablamos de dominación porque el racismo es un principio estructurador del sistema y una manifestación concreta del poder y la opresión de un grupo sobre otros. El racismo es un mecanismo de inferiorización del otro a través de una diferenciación radical que racializa las diferencias. La racialización es el proceso a través del cual las diferencias fenotípicas, sociales, culturales, religiosas

etc. se piensan como si fueran naturales, esenciales, como si fueran marcadores de una supuesta raza. Este proceso implica una diferenciación esencial y radical entre grupos humanos, el reduccionismo de la complejidad de las personas a pocas características vinculadas con un grupo (identidad cultural, fenotipo, pertenencia étnica, religión, idioma) y una relación determinista entre estas características y la forma de ser de una persona (Aguilar y Buraschi, 2016).

Definimos el racismo como

“un sistema de dominación y de inferiorización de un grupo sobre otro basado en la racialización de las diferencias, en el que se articulan las dimensiones interpersonal, institucional y cultural. Se expresa a través de un conjunto de ideas, discursos y prácticas de invisibilización, estigmatización, discriminación, exclusión, explotación, agresión y despojo” (Aguilar y Buraschi, 2016, p. 34).

Por su carácter multidimensional el racismo es un fenómeno complejo ya que sus dimensiones están fuertemente relacionadas e imbricadas entre sí, retroalimentándose mutuamente. No se trata de dimensiones aisladas que se pueden sumar o solapar, sino de dimensiones que se retroalimentan entre sí e interseccionan unas con otras. Esto explica tanto la complejidad del racismo, como la complejidad de su respuesta (para deconstruirlo como sistema de dominación).

La identificación, el diagnóstico y la visibilización de las nuevas formas de racismo, el análisis de la multidimensionalidad de sus causas, la comprensión de su función ideológica y social son pasos necesarios para la renovación del antirracismo. Esto implica analizar cómo interactúan tipos específicos históricamente contruidos de dominación social como el género, la etnicidad, la clase, la raza, la identidad cultural para producir diferentes tipos de desigualdad social. Se trata de poner en el centro la experiencia vivida por las personas discriminadas y analizar el modo en que categorías como clase, raza y sexo interseccionan creando situaciones de desigualdad y dominación complejas.

A partir del enfoque interseccional (Crenshaw, 1991; Collins, 2000; Davis, 2005), asumimos que en todas las dinámicas de poder y en todo proceso de racialización están implicadas más de una categoría de opresión (raza, género, clase, orientación sexual, religión, etc.); por lo que hay que prestar atención a todas estas categorías sabiendo que las relaciones entre categorías son variables y

son siempre “situadas” en un determinado contexto histórico y social; además, que cada categoría es diversa internamente y es fruto de un proceso continuo de construcción y reconstrucción en el cuál intervienen factores individuales, interpersonales, intergrupales, culturales e institucionales.

Reconocer el carácter estructural del racismo implica poner en cuestión conceptos clásicos de la intervención socioeducativa intercultural, como ‘inclusión’ o ‘integración’. Si la sociedad es estructuralmente racista, integrarse implica, en realidad, un “asimilacionismo subalterno” (Aguilar y Buraschi, 2012) y la inclusión conlleva la legitimación de un sistema injusto.

### **3.4. Protagonismo de las estrategias de resistencia de los grupos racializados**

Para superar los límites de las acciones socioeducativas antirracistas, debemos concebirlas como un proceso de emancipación de los miembros de los grupos racializados, haciendo hincapié en su agencia, en sus recursos, en su resiliencia. Reconociendo y dando espacio a las estrategias que llevan a cabo para resistir al racismo y al impacto que tiene el racismo en su vida cotidiana. Se puede cambiar la estructura de dominación solamente si, como plantea el antirracismo político y las practicas anti-opresivas, ponemos en primer plano las luchas de los y las migrantes y de los grupos racializados: estas luchas, por otro lado, deberían ser tenidas en cuenta por la modalidad con la cual se determinan a lo largo de todo el arco de la experiencia migratoria, y también como aspecto de referencia fundamental para una nueva conceptualización del racismo, que tenga en cuenta su continua reestructuración dentro de relaciones sociales caracterizadas por la presencia de los migrantes en una postura distinta a la de simples ‘víctimas’ es decir, en tanto sujetos que expresan resistencia y prácticas conflictivas innovadoras y autónomas. En otras palabras, la acción social antirracista tiene que apoyar el antirracismo político, las estrategias de lucha política lideradas por las personas racializadas. Es de vital importancia reconocer a los grupos racializados y etnificados como sujetos políticos con reivindicaciones, estrategias y narrativas de emancipación propias.

Estas críticas se concretaron en noviembre de 2017 en la primera marcha antirracista española organizada por grupos racializados<sup>3</sup>. Esta marcha representó un punto de inflexión para la lucha antirracista, devolviendo el protagonismo a los grupos racializados dejando de ser objeto del activismo blanco europeo<sup>4</sup>. Desde 2017 se han multiplicado las iniciativas, los movimientos sociales, las campañas y las experiencias educativas que promueven el paso del antirracismo moral a un antirracismo político y el protagonismo de las personas racializadas como sujeto político autónomo, capaz de organizarse, de hacer oír su voz y protagonizar la lucha antirracista, incluida la pedagogía social antirracista que recupera su claro compromiso político:

“Si el racismo es un problema político, la lucha que lo enfrente ha de ser política. La lucha contra el racismo no puede ser individual porque el racismo no es un problema individual. Debe estar conectada a organizaciones que representen intereses, que defiendan una línea política clara y definida” (Amzian y Garcés, 2017, sn).

Este reconocimiento implica cambiar el posicionamiento de las personas no racializadas, de ‘personas expertas’, ‘portavoces’ o ‘líderes’ de las intervenciones, a aliadas, sabiendo escuchar, dar espacio, siendo autocríticos/as y aceptando de salir de nuestra zona de confort. La incertidumbre, la incomodidad, el sentirse ‘desplazadas’ son buenos indicadores de que estamos trabajando en la dirección correcta, una acción antirracista que no modifica nuestra mirada, que no nos hace conscientes de nuestros privilegios y de nuestras contradicciones no es antirracista, sino funcional a un sistema de dominación (Bouteldja, 2016).

Finalmente, el antirracismo político no es un bloque monolítico ya que en su seno existen diferentes ‘racionalidades’ y estrategias de resistencia, por tanto, lo necesario es apoyar procesos creativos de articulación de estas estrategias. Es central apoyar la emergencia de conocimientos, prácticas, competencias y marcos interpretativos normalmente silenciados. Apoyar la ‘emergencia’ de nuevas formas de ser, de saber y de poder.

---

<sup>3</sup> La fecha conmemora el asesinato de Lucrecia Pérez, de origen dominicano, por un guardia civil ultraderechista en el municipio madrileño de Aravaca en 1992.

<sup>4</sup> <https://elpais.com/elpais/2017/11/10/migrados/1510306552597185.html>

#### 4. Bibliografía citada

- Abdallah-Pretceille, M. (2001). *La educación intercultural*. Idea Books.
- Aguado, T. y Del Olmo, M. (coord.) (2009). *Educación intercultural. Perspectivas y propuestas*. Ramon Areces.
- Aguado, T. y Mata, P. (coords.) (2017). *Educación intercultural*. UNED.
- Aguado, T. (2003): *Pedagogía Intercultural*. Mc-Graw Hill.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. (2012). [El racismo institucional en las políticas e intervenciones sociales dirigidas a inmigrantes y algunas propuestas prácticas para evitarlo](#). *Documentación Social*, 162, 139-166.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2012). [El desafío de la convivencia intercultural](#). *REMHU, Rev. Inter. Mob. Hum.*, 38, 27-43.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2016). [Del racismo y la construcción de fronteras morales a la resistencia y el cambio social: la sociedad civil frente a las migraciones forzosas](#). *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, XXXIII(111), 29-44.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2017). [Claves dialógicas para una educación intercultural crítico-transformadora](#). *Interacções*, 13(43), 233-253.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2018). [La interculturalidad como proyecto político, social y profesional](#). En A. Mora (ed.) *Mediación intercultural y gestión de la diversidad: Instrumentos para la promoción de una convivencia pacífica* (pp. 71-93). Tirant lo Blanch.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2020). [Lo transformativo en el trabajo social](#). En J. Fombuena (coord.) *El trabajo social y su práctica profesional* (pp. 251-277). Nau Llibres.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2021). [Methodological Proposal for a Renewal of Antiracist Socio-Educational Action](#). En I.M. Gómez Barreto (ed.) *Promoting Social Justice for Immigrants and Refugees Through Active Citizenship and Intercultural Education* (pp. 55-75). IGI Global.
- Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup> J. y Buraschi, D. (2022). [Pistas para renovar a ação social antirracista](#). *Temas Sociais*, 2, 7-30. DOI: 10.53809/TS\_ISS\_2022\_n.2\_7-30



- Alonso, R. S. (2006). [La educación intercultural como factor clave de la eficacia contra el racismo](#). *Revista Española de Pedagogía*, 234(64), 303-322.
- Ahmed, S. (2006). The nonperformativity of antiracism. *Meridians: feminism, race, transnationalism*, 7(1), 104-126.
- Amzian S. y Garcés, H.F. (2017). [1492: por un antirracismo político](#). *El Salto*, 22 de septiembre de 2017.
- Bouteldja, H. (2016). Féminisme et antirracisme. *Contretemps, Postcolonialisme et immigration*, 16, 86-95.
- Buraschi, D. y Aguilar-Idáñez, M<sup>a</sup>. J. (2019). [Racismo y antirracismo. Comprender para transformar](#). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. DOI: <http://doi.org/10.18239/atena.16.2019>
- Calvo Cuesta, R. M., Castiello Costales, J. M., García Gutiérrez, J., Nicieza Fernández, J., Pérez Mota, R. y Reguera García, A. (1996). *Materiales para una educación antirracista*. Talasa.
- Castillo-Montoya, M., Abreu, J. y Abad, A. (2019). Racially liberatory pedagogy: a Black Lives Matter approach to education. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 32(9), 1125-1145.
- Collins, P. H. (2000). Gender, Black Feminism, and Black Political Economy. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 568, 41-53.
- Crenshaw, K.W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, 26(1), 92-101.
- Da Silva Gomes, A. M. (1995). [Educación antirracista e interculturalidad](#). *Cuadernos Bakeaz*, 10.
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Epistemologías del sur*. Siglo XXI.

- Dei, G. J. (2000). Towards an anti-racism discursive framework. En M. Aguiar, A. Calliste y G. Dei (Coords.) *Power, knowledge and anti-racism education: A critical reader* (pp. 23-40). Fernwood Pub.
- Capmany Sans, D., González Yuste, J. L., Marín Lecina, D. y Espallargas Polo, J. M. (2005). *Vientos del sur: para una educación y una sociedad antirracista*. Vision Net.
- Díaz, C. (2010). Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades. *Tabula Rasa*, 13, 217-233.
- Flecha, R. (2001). [Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque dialógico y pedagogías antirracistas](#). *Reis, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 94, 79-103.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Garcés, H. F. (2016). El racismo antirom/antigitano y la opción decolonial. *Tabula Rasa*, 25, 225-251.
- Garcés, H. F. (2017). [Decolonizar el antirracismo moral, abrir paso al antirracismo político](#). *El Salto*, 11 de julio de 2017.
- Gibb, R. (2003). Constructions et mutations de l'antiracisme en France. *Journal des anthropologues. Association française des anthropologues*, 95, 165-179.
- Gil-Benumeya, D. (2020). [Nativa o extranjera, la misma clase obrera. Apuntes sobre antirracismo e izquierda blanca](#). *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 172(1), 88-100.
- Gilroy P. (1990). The End of Anti-Racism. En W. Ball y J. Solomos (Eds.), *Race and Local Politics* (pp. 191-209). Macmillan.
- González Yuste, L. (2014). [Por una educación antirracista](#). *Aula Intercultural*, 14 de abril de 2014.
- Guerra, P. (2017). [La lucha antirracista como lucha política](#). *El País*, 10 de noviembre de 2017.
- Grupo Inter (2006). *Educación Intercultural: necesidades de formación de profesorado desde la perspectiva europea*. UNED.
- Grupo Inter (2007). *Racismo: qué es y cómo se afronta. Una Guía para hablar de racismo*. Pearson.

- Haro, M., López, A. y Essomba, M.A. (2003). Un programa de educación antirracista para la ESO. En F. López y S. Aránaga (coords.), *El mundo en guerra. La educación para la paz: propuestas y actividades (3-12 años)* (pp. 101-108). Graó.
- Katz, J. H. (2003). *White awareness: Handbook for anti-racism training*. University of Oklahoma Press.
- Malgesini, G., y Giménez, C. (1997). *Guía de conceptos sobre migraciones racismo e interculturalidad*. Catarata.
- Martínez, C. y Ascunce, C. (1996). Racismo, antirracismo e inmigración. Bases conceptuales para la solidaridad internacional y la acción colectiva antirracista. *Inguruak: Revista de Sociología*, 14, 237-256.
- Pedersen, A., Walker, I. y Wise, M. (2005). 'Talk does not cook rice': Beyond anti-racism rhetoric to strategies for social action. *Australian Psychologist*, 40(1), 20-31.
- Pompeo, F. (2009). *Autentici mettici. Singolarità e alterità nella globalizzazione*. Meltemi.
- San Román, T. (1996). *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía*. Tecnos.
- Solana, J. L. (1999). Inmigración y racismo. Retos y propuestas para una política de inmigración y un trabajo social antirracista. *CABS: Cuadernos Andaluces de Bienestar Social*, 4, 59-84.
- Tevanian, P. (2008). *La mécanique raciste*. Dilecta.
- Téllez, J. A. (coord.). (2008). *Educación intercultural: miradas multidisciplinares*. Catarata.
- Tubino, F. (2005). *La interculturalidad crítica como proyecto ético-político*. Encuentro continental de Educadores Agustinos, Lima. <https://goo.gl/AORaZj>
- Walsh, C. (2008). *Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir*. <https://goo.gl/mJmwf3>
- Wieviorka, M. (1994). Les paradoxes de l'antiracisme. *Esprit*, 205, 16-28.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Buraschi, Daniel & Aguilar-Idáñez, María José (2022); Apuntes críticos para una Pedagogía Social antirracista; En: <http://quadernsanimacio.net> n° 36; Julio de 2022; ISSN: 1698-4404**